ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/SLV/52/Add.1

5 de mayo de 2009

(09-2180)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 30 de abril de 2009, se distribuye a petición de la delegación de <u>El Salvador</u>.

El Gobierno de El Salvador, informa que el NSO RTCA 11.01.04:04 Productos Farmacéuticos. Estudios de estabilidad de medicamentos de uso humano, notificado bajo la signatura G/TBT/N/SLV/52 de fecha 9 de diciembre de 2004, ha sido modificado.

El documento puede ser solicitado a la siguiente dirección:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador

El Salvador

Teléfono: (503) 2231 5788 Fax: (503) 2231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso,

de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: (503) 2226 2800 Fax: (503) 2225 6255

Sitio Web: http://www.conacyt.gob.sv

Mayor Información: Ing. Rogelio Guerrero al 2234-8411 o e-mail: evanegas@conacyt.gob.sv
